

4.  
Lebano la reunion a las doce y media del dia. = Juan  
Jose Garcia Presidente = Ignacio de la Fuente Vice-Pre-  
sidente = Pedro Antonio de Acabedo y Calderon = Jose  
Francisco de Olvera = Juan Nepomuceno Acosta =  
Jose Ignacio Tanez = Jose Diego Septien = Ramon  
Covarrubias Diputado Secretario = Jose Mariano  
Blasco Diputado Secretario.

Concedida con la steta original que obra en el archivo de  
la Secretaria del Honorable Congreso de este Estado que es por ahora  
a nuestro cargo, y a que nos remitimos, y el mandato de la misma  
Honorable Asamblea hicimos sacar el presente testimonio que  
firmamos en Queretaro a veinte de Octubre de mil ochocientos y  
veinticuatro, cuarto, tercero y segundo

José Mariano Blasco José Ign. Tanez  
D. S. D. S.

Habitantes de Queretaro: si al dirigiros en esta vez la palabra vuestro  
Ayuntamiento Constitucional se propusiera solamente instruiros de los aconteci-  
mientos de la noche del 9 del corriente, se escusaria de este empeño: por que algu-  
nos de vosotros fuisteis testigos de ellos y los que retirados en vuestros hogares  
reposabais en el seno de vuestras familias, tampoco dudais ya del origen y ob-  
geto de aquellas ocurrencias. Pero como no faltan genios malignos que se com-  
placen en desfigurar los hechos, y darles diverso aspecto del que en si tienen,  
para encender la discordia y causar conmociones con ruina de la Patria. el  
A. al recordaros aquellas turbulencias, desea confundir la malicia y la impos-  
tura, y presentar las cosas cuales en si fueron. No por eso intenta disminuir  
un apice de gravedad de los delitos. Los detesta y abomina; empero como  
amante de la justicia, no quiere que se le dé otra calificacion que la que real-  
mente merecen. Sea enhorabuena que se mire con horror el designio perverso  
de un Militar que logrando fascinar a sus compañeros de armas aspiraba a de-  
poner del mando a su Gefe y substraerse de su obediencia: que agravara este  
crimen pretendiendo que el Sr. Gefe Politico y Militar autorizara un acto tan  
ilegal como escandaloso: y por ultimo que se grangeara la justa indigna-  
cion de algunos de vosotros contra cuya libertad atentaron al tiempo de su  
faccion, para que no se publicara. Cada uno de estos crimenes es enorme por  
su naturaleza; pero circunscriptos a su esfera, no se extendieron a procurrar des-  
truir ninguna de las garantias que hemos jurado, ni a excitar conmociones po-  
pulares. Es indubitable que dió lugar a ellas la inconsideracion de aquel Mi-  
litar insubordinado; pero tambien lo es que la prudencia con que el Sr. Gefe  
Politico supo atemperarse a las circunstancias sin desdoro de su autoridad,  
ni agravio de la justicia, logró evitarla, y que la Tropa reconociendo sus ex-  
travios se redujera al orden y volviese a jurar al frente de sus banderas la  
obediencia a sus Gefes. Esta es Queretanos la realidad de los aconteci-  
mientos, que acaso algunos emulos de vuestras virtudes habran bosquejado  
con negras sombras. Pero despreciad esas almas viles, al paso que sed  
reconocidos a vuestros comprounciales que tan pronto como se presumieron  
que peligraban vuestra existencia, o propiedades volaron en vuestro auxilio,  
disputandose los valientes Nacionales de los Puel's limitrofes la gloria de  
ser cada uno el primero en daros este testimonio de su fraternidad y afecto.  
Y aunque habeis conservado inalterable una presencia de animo que dá bien  
a conocer vuestro valor, y generosidad y la confianza que teneis en vuestros  
Magistrados; el A. al par que se regocija de una conducta tan admirable os  
recomienda que continueis observandola: que descanséis en el zelo del Señor  
Gefe Politico y Excmâ D. P. que con acertadas providencias os han acreditado cu-  
anto se interesan por vuestra felicidad; y por ultimo estad seguros de que vuestro  
A. sostiene con energia vuestros derechos, y en caso necesario se arrostrará a  
cualquier peligro para desempeñar los deberes en que le han constituido vues-  
tros votos. Sala Capitular de Queretaro Diciembre 11 de 1823. 3º y 2º =  
Vicente Lino Sotelo = Jose Diego Septien = Bernardo Martinez de Legarza.  
= José Mariano Blasco Secretario.

Oficina del Ciudadano Rafael Escandon.

competentes dispuso el mismo Grial en jefe, en  
luz de la localidad una guerra respetable,





